Moción de Orden del Día N° 7708

MOCIÓN DE SALUDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
04 SEP. 2023
RECIBIDO
Hora: 12:32
Firma:

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 9163 del **5 de septiembre** de 1940 fue creado el distrito de San Juan de Iscos, en la provincia de Chupaca – Región Junín, promulgada por el excelentísimo Presidente de la República, Manuel Prado y Ugarteche.

Que, estando próximas las celebraciones por el octogésimo tercer aniversario de creación política del distrito de San Juan de Iscos, motivando la alegría y la unidad de sus ciudadanos y de todos los ciudadanos de la región.

Que, los isqueños han demostrado su amor al Perú luchando a favor de la Independencia del país o defendiendo la región durante la Guerra contra Chile, lo cual siempre es recordado con honor y es un capítulo principal de la historia regional.

Que, es necesario apoyar el desarrollo del distrito de San Juan de Iscos por contar con hermosos paisajes naturales que atraen a visitantes nacionales y extranjeros.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PRIMERO. Expresar el fervoroso reconocimiento y saludo al distrito de San Juan de Iscos por su octogésimo tercer aniversario de creación política.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente MOCIÓN DE SALUDO al alcalde del distrito de San Juan de Iscos, Juan Luis Leyva Yaro, para que lo haga extensivo a todos los ciudadanos isqueños.

Lima, 04 setiembre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/09/2023 11:42:37-0500